

# Caso Próvolo: Kumiko Kosaka y otras 8 personas serán juzgadas por abuso en septiembre

26/06/2020

La Justicia continúa adelante con la investigación por los abusos perpetrados a niños hipoacúsicos en el Instituto Próvolo de Luján de Cuyo. En este sentido se conoció que el segundo juicio comenzará el 1º de septiembre.

Allí serán juzgadas nueve mujeres: son dos monjas y siete ex directivas y empleadas del tristemente célebre instituto. Entre las religiosas se encuentra la monja japonesa Kosaka Kumiko, señalada en más de una ocasión por los alumnos del lugar.

Según trascendió el proceso tendrá una duración de 3 meses y las audiencias se desarrollarán en doble turno: de 8 a 14 horas y de 15 a 19 horas. El tribunal está presidido por Horacio Cadile, quien estará acompañado por Gabriela Urciuolo y Rafael Alonso Escot.

Además de Kumiko estarán sentadas en el banquillo la también monja Asunción Martínez, la ex apoderada legal Graciela Pascual, y las ex directoras Gladys Pinacca, Valeska Quintana, Laura Gateán y Cristina Leguiza.

A ellas se le suman la cocinera Noemí Paz y la psicóloga Cecilia Raffo también están en la misma situación procesal.

Fuente: Jornada